En sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción derivada de interpelación por la que se insta al Gobierno de Navarra a promover el desarrollo e implantación de sistemas de acumulación de energía renovables a pequeña y gran escala, presentada por el G.P. Partido Socialista de Navarra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el próximo Pleno que se convoque y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 8 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Ramón Alzórriz Goñi, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate y votación en el Pleno, la siguiente moción, derivada de la interpelación de cambio energético debatida en el pleno del 28 de mayo de 2020.

Las instituciones y la ciudadanía de la Comunidad Foral de Navarra son conscientes del alcance y de la urgencia de hacer frente conjuntamente al cambio climático a nivel mundial en la vida, en la economía y en la sociedad presente y futura, y de que su magnitud exige valentía política y social para adoptar las medidas más efectivas y justas.

La ciudadanía, empresas y entidades, en su calidad de productores o consumidores, están obligados a contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en el marco de los compromisos internacionales y de los instrumentos previstos, bien sea a través de la búsqueda de la mayor eficiencia en el uso energético o del cambio hacia el consumo de energías renovables.

En esta misma línea, el Gobierno de Navarra, al igual que el resto de poderes públicos, debe velar por la utilización racional de todos los recursos naturales con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra:

1. A que promueva el desarrollo e implantación de sistemas de acumulación de energía renovables a pequeña y gran escala, con especial incidencia en la l+D+I en la generación, uso y almacenamiento.

2. A que promueva la eficiencia energética y energías renovables tanto en edificios e instalaciones públicas y privadas, como en explotaciones agrarias y ganaderas.

3. A que promueva la transición energética en movilidad, mediante la regulación de la cobertura del territorio de las instalaciones de recarga necesaria en instalaciones públicas y privadas.

Pamplona, a 2 de junio de 2020

El Portavoz: Ramón Alzórriz Goñi